Cod. 130

AL-RS-2025-00001762
Fecha: 2025-04-01 Hora: 10:48:47

Libano, 01 de abril de 2025

Señora
ROSALVINA SANCHEZ BERNAL
Rosabernal1972@hotmail.com
Libano, Tolima

Asunto: Rta a: AL-RE-2025-00001637

Respetado(a) Señor(a),

Nos permitimos dar respuesta a su comunicación en la cual, en nombre de la comunidad de La Rampla, solicitando el material o pavimento retirado en el marco de las obras de construcción vial que actualmente se adelantan en el municipio de Líbano.

En primer lugar, valoramos positivamente el interés de la comunidad por aprovechar de manera eficiente los recursos derivados de dichas intervenciones, con el objetivo de mejorar las condiciones de movilidad y acceso a las fincas de la zona.

Conforme a lo establecido en la normatividad vigente y dentro de los principios de legalidad, equidad y transparencia que rigen la administración pública, le informamos que la disposición final de materiales retirados en obras públicas debe estar sujeta a criterios técnicos, logísticos y contractuales, así como a la evaluación por parte del supervisor del contrato de obra correspondiente y del área jurídica del municipio.

En este sentido, su solicitud ha sido remitida al área técnica competente, con el fin de verificar la disponibilidad de dicho material, su estado, las condiciones de su posible reutilización y si procede su entrega a terceros bajo los parámetros legales.

De considerarse viable, se procederá a establecer los mecanismos y requisitos necesarios para autorizar y coordinar su retiro, en los términos que garanticen tanto el orden administrativo como la seguridad y legalidad del proceso.

Para cualquier información adicional o relación con esta solicitud, podrá comunicarse directamente con la **Dra. Sandra Rocío Moreno Páez** al número de celular **+57 314 2286559** , quien se encuentra encargada del seguimiento a este requerimiento.

Agradecemos su interés en contribuir al bienestar de la comunidad y reiteramos nuestra disposición para evaluar esta solicitud conforme a lo establecido en la normativa aplicable.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
SANDRA ROCÍO MORENO PAEZ
Secretaria De Planeación

CVS: fbda7578ae4ca0109186f4dbde167acb (verificable en https://aidd.online/modulos/verificar_cvs/)